



SILABO

LEGISLACIÓN LABORAL Y REMUNERACIONES

I. INFORMACIÓN GENERAL:

1.1. SECTOR ECONÓMICO	:	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
1.2. FAMILIA PRODUCTIVA	:	SERVICIOS PRESTADOS A EMPRESAS
1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	ACT. ADM. Y DE APOYO DE OFICINA Y OTRAS ACT DE APOYO A EMPRESAS
1.4. PROGRAMA DE ESTUDIO	:	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
1.5. MODULO PROFESIONAL	:	GESTIÓN DE PROCESOS DE ADMINISTRACION
1.6. UNIDAD DIDACTICA	:	LEGISLACIÓN LABORAL Y REMUNERACIONES
1.7. PERIODO ACADEMICO	:	2022-II.
1.8. CRÉDITOS	:	3 CRÉDITOS
1.9. N° DE HORAS	:	TEÓRICA : 32 Horas
		PRÁCTICA : 32Horas
		TOTAL DE HORAS : 64 Horas
1.10. DURACIÓN	:	INICIO : 22/08/2022
		TÉRMINO : 09/12/2022
1.11. DOCENTE	:	PATRICIA NATALY GUARANDA CALERO
1.12. PÁGINA WED	:	www.istjaq.edu.pe
1.13. CORREO ELECTRÓNICO	:	pguarandacalero@gmail.com

II. SUMILLA

La unidad didáctica de Legislación Laboral y Remuneraciones es de naturaleza teórica práctica, tiene como propósito que los estudiantes desarrollen capacidades de análisis interpretación y aplicación de la Legislación laboral vigente en nuestro País; como contratos de trabajo, remuneraciones, participación de utilidades, CTS, beneficios sociales, derechos de los trabajadores y obligaciones de los empleadores.



III. UNIDAD DE COMPETENCIA DEL MÓDULO

Supervisar la ejecución de las actividades del área asignada, en función al cumplimiento del plan operativo, teniendo en cuenta las políticas y objetivos de la empresa, y según la normativa vigente

IV. CAPACIDADES TÉCNICAS O ESPECÍFICAS

UC2 C6: Elaborar la planilla de remuneraciones de acuerdo a las políticas de la organización y a las normas vigentes.

V. INDICADORES DE LOGRO DE CAPACIDAD

- C6 I1 Reconoce la naturaleza laboral y jurídica y sus características de acuerdo a la actividad económica de la organización.
- C6 I2 Procesa la planilla de remuneraciones de acuerdo a los procedimientos de la empresa y normas vigentes.
- C6 I3 Mantiene la documentación laboral organizada y actualizada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a los procedimientos de la empresa y principios éticos.
- C6 I4 Prepara reportes de información laboral de acuerdo a lo solicitado por el profesional responsable.

VI. COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD

- Expresa información, conceptos, ideas, hechos en forma oral o escrita para comunicarse e interactuar con las personas en contextos sociales y laborales diversos.
- Emplea tecnologías de la información y comunicación para la gestión y toma de decisiones de la empresa.
- Realiza acciones eco eficientes que promuevan el cuidado del medio ambiente en su entorno social y laboral (considerando las normas ISO y otros).



ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Semana/ Fecha	Indicador de capacidad	Actividad de aprendizaje/Sesiones	Contenidos Básicos	Horas
Semana 01 23 al 25 agosto	I1 Reconoce la naturaleza laboral y jurídica y sus características de acuerdo a la actividad económica de la organización.	Introducción a la unidad didáctica y socialización de silabo.	-Conceptos básicos. -Socialización de sílabo.	4 horas
Semana 02 30 de agosto al 01 de setiembre		Contratación laboral general	-Leyes laborales del sector público y privado. -Decreto Legislativo N° 728, Ley N° 30057, Decreto Legislativo N° 1057.	4 horas
Semana 03 06 al 08 de Setiembre		Contratación laboral general	-Definición. -Características. -Elementos. -Tipos de contratos laborales.	4 horas
Semana 04 13 al 15 de Setiembre		Suspensión y extinción del contrato	-Clases de suspensión. -Causas de la suspensión. -Estabilidad laboral. -Causas de extinción de contrato de trabajo y por despido.	4 horas



Semana/ Fecha	Indicador de capacidad	Actividad de aprendizaje/Sesiones	Contenidos Básicos	Horas
Semana 05 20 al 22 de Setiembre	I1 Reconoce la naturaleza laboral y jurídica y sus características de acuerdo a la actividad económica de la organización.	Jornada laboral	-Jornada y horario de trabajo. -Horas extras.	4 horas
Semana 06 27 al 29 de Setiembre		Jornada laboral	-Reglas y beneficios laborales. -Descanso semanal y días feriados. -Derecho vacacional.	4 horas
Semana 07 04 al 06 de octubre		Aspectos remunerativos	-Las remuneraciones. -Las Gratificaciones. -La asignación familiar.	4 horas
Semana 08 11 al 13 de octubre		<i>Evaluación de indicador de capacidad</i>	<i>Evaluación en cuestionario Q10</i> <i>Evaluación de tareas</i>	4 horas
Semana 09 18 al 20 de octubre	I2 Procesa la planilla de remuneraciones de acuerdo a los procedimientos de la empresa y normas vigentes.	Aspectos remunerativos	-Bonificaciones por tiempo de servicios. -Participación de utilidades. -Casos prácticos.	4 horas
Semana 10 25 al 27 de octubre		Planillas de pagos	-Planillas de pagos. -El T-registro y la planilla electrónica.	4 horas
Semana 11 01 al 03 de noviembre		Planillas de pagos	-Descuentos. -Beneficios sociales CTS. -Casos prácticos.	4 horas



Semana/ Fecha	Indicador de capacidad	Actividad de aprendizaje/Sesiones	Contenidos Básicos	Horas
Semana 12 08 al 10 de noviembre	I4 Prepara reportes de información laboral de acuerdo a lo solicitado por el profesional responsable.	Aportes del empleador trabajador y descuentos	-Seguro social -ESSALUD -Sistema de pensiones	4 horas
Semana 13 15 al 17 de noviembre		Aportes del empleador trabajador y descuentos	-ONP -AFP	4 horas
Semana 14 22 al 24 noviembre	I3 Mantiene la documentación laboral organizada y actualizada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, a los procedimientos de la empresa y principios éticos.	Seguridad y salud en el trabajo	-Definición. -Aspectos legales	4 horas
Semana 15 29 de noviembre al 01 de diciembre		Sistema de inspección laboral SUNAFIL	-Régimen de infracciones y sanciones. -Documentación laboral. -Disposiciones legales.	4 horas
Semana 16 06 al 08 de diciembre		Evaluación de indicador de capacidad	Evaluación en cuestionario Q10 Evaluación de tareas	4 horas
Semana 17 13 al 15 de diciembre		Evaluación de indicador de capacidad(Recuperación con docente	Evaluación en cuestionario Q10 Evaluación de tareas	4 horas
Semana 18 20 al 22 de diciembre	Retroalimentación del proceso de enseñanza para alumnos desaprobados	Evaluación con jurado	Evaluación del indicador no logrado por el alumno	4 horas



VII. RECURSOS DIDACTICOS ASÍNCRONOS Y SÍNCRONOS

- Una PC.
- Plataforma Q10
- Herramientas digitales: Padlet, Jamboard, Quizizz, Cuestionario, Zoom
- Videos
- Foros
- Tareas
- PPT
- PDF
- Internet
- Whatsapp
- Chat
- Videoconferencias

VIII. METODOLOGIA

El proceso de enseñanza se realizará de manera Síncrona y Asíncrona, a través de la plataforma Q10- Zoom; la metodología es activa y promoverá el trabajo autónomo y cooperativo, cuyas estrategias que se estarían utilizando en el proceso de enseñanza son:

1) Estrategias

- Prácticas orales
- Preguntas orientadoras
- Discusión guiada
- Trabajo en pareja
- Trabajo en equipo
- Demostración
- Trabajos de investigación
- Prácticas dirigidas

2) Técnicas

- Observación de actividades realizadas por los alumnos
- Preguntas formuladas por el docente
- Trabajos y ejercicios en clase individual y en equipo
- Pruebas o exámenes
- Exposición
- Diálogo



3) Instrumentos

- Cuestionarios
- Guías de observación

IX. EVALUACIÓN

Requisitos de Aprobación:

- Asistencia a la unidad mayor al 70%. Los estudiantes que tengan el 30% de inasistencias injustificadas serán desaprobados automáticos.
- Se utilizará el sistema de calificación vigesimal. El calificativo mínimo aprobatorio es 13 (trece). En todos los casos la 0.5 o más se considera como una unidad a favor del estudiante.
- Los estudiantes que al culminar el desarrollo de una capacidad terminal obtengan nota desaproboratoria, entre 08 (siete) a 12 (doce), tienen derecho a un proceso de recuperación, lo cual se efectuara después de finalizar la Unidad Didáctica.
- La evaluación comprenderá los aspectos conceptuales, procedimentales.
- Asistencia obligatoria a las prácticas. No hay recuperación de prácticas.
- Evaluaciones escritas.
- La evaluación será permanente, se considerará tareas académicas (TA), así como guías de evaluación, distribuidas de la manera siguiente:

➤ Promedio de guías de evaluación intermedia (GEI 01 Y 02)= Evaluación intermedia (EP)

➤ Promedio de guías de evaluación de resultado (GER 01 Y 02)= Evaluación de resultado (ER)

➤ El peso asignado a los instrumentos de evaluación es como se indica:

Evaluación intermedia	(EI)= Peso 3
Tarea académica	(TA)= Peso 3
Evaluación de resultado	(ER)= Peso 4

➤ El promedio final de la Unidad Didáctica se obtendrá de la siguiente manera:

$$PF = \frac{3EI + 3TA + 4ER}{10}$$



X. FUENTES DE INFORMACIÓN

BILIOGRAFIA

- Síntesis de la legislación laboral
- Derecho al trabajo y proceso Amparo- Luis Castillo Córdova.
- Código de derecho laboral – Elmer Arce Ortiz, Javier Neves Mujica.

PAGINAS WEB

- <https://www.gob.pe/mtpe>
- <https://www.sunat.gob.pe>
- www.gestiopolis.com
- <https://www.gob.pe/sunafil>

.....
Docente Responsable
Lic. Adm. Patricia Nataly Guaranda Calero